



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

**INFORME DEL
RECTOR AL
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSITARIO**



CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Carolina Guzmán Ruíz

Presidente del Consejo Superior Universitario

Delegada de la Señora Ministra de Educación Nacional

<i>Germán Antonio Melo Ocampo</i>	Delegado del Señor Presidente de la República
<i>Luis Enrique Dussán López</i>	Gobernador Departamento del Huila
<i>Luz Mila Moyano Vargas</i>	Representante del Sector Productivo
<i>Marco Fidel Rocha Rodríguez</i>	Representante (P) de los Ex Rectores
<i>Roque González Garzón</i>	Representante (S) de los Ex Rectores
<i>Javier Felipe Méndez Alarcón</i>	Representante de los Egresados
<i>Alberto Polanía Puentes</i>	Representante (P) de los Decanos
<i>German Darío Hembuz Falla</i>	Representante (S) de los Decanos
<i>Hernando Gil Tovar</i>	Representante (P) de los Profesores
<i>Jaime Izquierdo Bautista</i>	Representante (S) de los Profesores
<i>Luis Humberto Perdomo Romero</i>	Representante (P) de los Estudiantes
<i>Juan Camilo Forero Cárdenas</i>	Representante (S) de los Estudiantes
<i>Alfredo Vargas Ortiz</i>	Secretario General

Eduardo Pastrana Bonilla

Rector (E)

Universidad Surcolombiana

ÍNDICE DE CONTENIDO

I. INICIO PERIODO ACADÉMICO 2021-2	3
II. INFORME OFICINA JURÍDICA.....	5
III. JORNADAS DE VISITAS DE PARES.....	7
IV. CONSEJO NACIONAL DE RECTORES- SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL.....	7
V. INFORMES DE GESTIÓN SUBSISTEMAS PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (2015-2024).....	8

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Número de estudiantes nuevos matriculados, discriminado por Sedes de la Universidad.....</i>	<i>3</i>
<i>Tabla 2. Número de estudiantes matriculados en la Universidad Surcolombiana discriminado por sedes.....</i>	<i>4</i>
<i>Tabla 3. Número de estudiantes matriculados validado por el SNIES.....</i>	<i>4</i>
<i>Tabla 4. Número de procesos de Defensa judicial.....</i>	<i>5</i>

I. INICIO PERIODO ACADÉMICO 2021-2

1. Matrículas, semestre 2021-2.

La Universidad Surcolombiana, propende por la formación integral de profesionales en formación del sur colombiano adscritos a esta Casa de Estudios. Para ello, en el mes de octubre del presente año se dio inicio a las jornadas de inscripción y matrícula de estudiantes que inician o continúan sus estudios de educación superior en los distintos programas académicos ofrecidos en esta Alma Mater en el periodo académico 2021-2.

Las fechas de inscripción y matrícula se obedecieron al cumplimiento a los requisitos establecidos en la *Guía para la implementación de la Matrícula Cero* presentado por el Ministerio de Educación Nacional, en el cual se implementa la Estrategia Matrícula Cero para los estudiantes 1, 2 y 3 matriculados en las Instituciones de Educación Superior Públicas.

A continuación, se detalla el número de estudiantes nuevos matriculados en el segundo semestre del año 2021, correspondiente al periodo académico 2021-2 en las sedes de la Universidad Surcolombiana, registrados a la fecha de la elaboración del presente informe.

Tabla 1

Número de estudiantes nuevos matriculados, discriminado por Sedes de la Universidad

SEDES UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	NÚMERO DE MATRICULADOS
NEIVA	1,016
GARZÓN	116
PITALITO	189
LA PLATA	112
TOTAL	1,433

Fuente: Estadísticas Académicas, con corte a 05 de noviembre de 2021, Dirección de Registro y Control Académico.

En relación con la totalidad de estudiantes matriculados en programas de pregrado en la Universidad, discriminados por sede se presenta la siguiente información:

Tabla 2

Número de estudiantes matriculados en la Universidad Surcolombiana discriminado por sedes.

SEDE	NÚMERO DE MATRICULADOS
NEIVA	9,064
GARZÓN	1,024
PITALITO	1,529
LA PLATA	806
TOTAL	12,423

Fuente: Estadísticas Académicas, con corte a 05 de noviembre de 2021, Dirección de Registro y Control Académico.

La siguiente tabla contiene información estadística referente al número de matriculados para el segundo período académico de 2021, validado para efectos de reconocimiento de la Matrícula Cero, por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior-SNIES, a la fecha de la realización del presente informe.

Tabla 3

Número de estudiantes matriculados validado por el SNIES

ESTRATO	0	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
NÚMERO DE ESTUDIANTES	0	5.363	6.133	516	68	3	0	0	12.083

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior-SNIES

II. INFORME OFICINA JURÍDICA

1. Defensa judicial

A continuación, se presentará el estado actual de los procesos de Controversias contractuales, Simple nulidad, Nulidad con suspensión provisional, Nulidad electoral, Ordinario Laboral, Ordinario civil y Reparación directa, así:

Tabla 4

Número de procesos de Defensa judicial

TIPO DE ACCIÓN O MEDIO DE CONTROL	NÚMERO DE PROCESOS
Controversias contractuales	10
Nulidad y restablecimiento del derecho cátedra	52
Nulidad y restablecimiento del derecho	26
Simple nulidad	3
Nulidad con suspensión provisional	2
Nulidad electoral	1
Ordinario Laboral	7
Reparación directa	9
Ejecutivo de sentencia	90
Ejecutivo	3
Disolución de la organización sindical	1
Acción de repetición	1
TOTAL	205

Fuente: Informe de gestión mes de octubre- Oficina Asesora Jurídica.

- **Demanda Estatuto General de la Universidad Surcolombiana**

La Acción de Simple Nulidad incoada por Julián Vanegas Torres Vs. Universidad Surcolombiana, el cual pretende que se declare la nulidad del numeral 4 del artículo 30 del Acuerdo 075 de 1994 del Consejo Superior de la Universidad Surcolombiana; los incisos 2 y 3 del artículo 3, y los artículos 4, 5 y 6 del Acuerdo 015 de 2004 y el inciso 2 del artículo 7 del Acuerdo 031 de 2004 de ese mismo órgano universitario, a través de los cuales se establece el proceso de designación del rector de la Universidad Surcolombiana, durante el mes de octubre se dieron las siguientes actuaciones: el día 4 de octubre de 2021 a través del buzón de

notificaciones judiciales de la Universidad Surcolombiana, el Consejo de Estado remite para pronunciamiento sobre suspensión provisional de los actos demandados, por lo cual, el día 13 de octubre de 2021, la Universidad Surcolombiana remite oposición a la solicitud de medida cautelar. El día 04 de noviembre de 2021 se niega la medida cautelar.

- **Iniciativa Acuerdo incorporación de enfoque de género en los títulos de los diplomas y actas de grado de la Universidad Surcolombiana.**

En virtud de una solicitud de la Defensoría del Pueblo y de una Acción de Tutela instaurada por una egresada de nuestra Alma Mater, por iniciativa de la Oficina Asesora Jurídica se constituyó una comisión para el análisis e incorporación del enfoque de género en la expedición de diplomas y actas de grado en los programas de pregrado y postgrado de la Universidad. Igualmente, se lideró un proyecto de Acuerdo por el cual se incorpora el enfoque de género en los títulos de los diplomas y actas de grado de programas de pregrado y postgrado de la Universidad Surcolombiana. El proyecto en mención fue aprobado por el Consejo Académico Universitario.

- **Proyecto Estatuto de Contratación.**

En el mes de octubre se inició Proyecto de ajuste al actual Estatuto de Contratación de la Universidad Surcolombiana, debido a la necesidad de establecer nuevos principios, políticas y normas para los procesos contractuales. El propósito de esta propuesta es que la Universidad cuente con un sistema adaptado a las necesidades de la Institución, se priorice la publicidad, transparencia, eficiencia, el uso de las TICs, entre otras. El mencionado proyecto será presentado al Consejo Superior Universitario.

III. JORNADAS DE VISITAS DE PARES

La Universidad Surcolombiana, en aras de obtener el debido reconocimiento académico por su nivel de calidad dado en todas las actividades comprendidas en los frentes de formación, investigación, extensión y proyección social, inició jornadas de visitas de pares académicos a distintos programas en el mes de noviembre. Estas visitas son lideradas por el Ministerio de Educación Nacional, para efectos de verificar las condiciones de calidad de los programas ofrecidos por esta Casa de Estudios.

En este sentido, el día 02 de noviembre del 2021 se cumplió con la jornada de visitas de pares al Programa de Maestría Didáctica del inglés, con el fin de extensión del programa de posgrado en la Sede de Pitalito de la Universidad.

Así mismo, el Programa de Pregrado de Licenciatura en Matemáticas recibió la visita en mención los días 03 y 05 de noviembre del 2021 con el propósito de la renovación de la acreditación del Programa.

IV. CONSEJO NACIONAL DE RECTORES- SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL

El día 22 de octubre en la ciudad de Bucaramanga se llevó a cabo sesión extraordinaria del Consejo Nacional de SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL, celebrado en el marco del IX Encuentro Colombiano de Gestión Universitaria SUE, en la Universidad Industrial de Santander.

En la agenda propuesta se abarcó las temáticas referidas en el: Grupo de Seguimiento al régimen salarial y prestacional de los profesores universitarios - Decreto 1279, Protocolo de acciones preventivas, concomitantes y posteriores, denominado "Estatuto de Reacción, Uso y Verificación de la Fuerza Legítima del Estado y Protección del Derecho a La Protesta Pacífica Ciudadana" - Decreto 003 de 2021, Avances de Matricula Cero, presentación del documento de Sostenibilidad y Financiación de las Universidades Públicas 2021.

V. INFORMES DE GESTIÓN SUBSISTEMAS PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (2015-2024)

1. SUBSISTEMA DE FORMACIÓN

1.1 PY.1. SF-PY1. Identidad con teleología y gobierno institucional

Una vez se redefine el calendario académico para el periodo académico 2021-2, el equipo de teleología institucional, realizó de manera colectiva junto con el equipo de comunicaciones de la Vicerrectoría Académica, las actividades que permitió difundir la oferta de programas y los ejes misionales del componente teleológico, tanto en la comunidad académica y el contexto regional, de las carreras en las cuales los aspirantes se podrían inscribir. Posterior a ello, y conforme el calendario para la inducción, se proyectó de manera parcial el taller Soy Surcolombiano, estableciendo los ejes misionales del componente teleológico a los estudiantes de primer semestre, que se retomará en la segunda semana de clase.

1.2 SF-PY2 Oferta académica

La propuesta de Maestría en Ciencias de la Organización de la Facultad de Economía y Administración, avanzó en la culminación del documento maestro, materializando las condiciones mínimas exigidas el marco normativo del Ministerio de Educación Nacional. La propuesta de Maestría en Estadística, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, avanza en el estudio de necesidades como requisito inicial del proceso normal de aprobación.

1.3 PY. 5 SB-PY5. Fomento a la permanencia y graduación.

Durante el mes de octubre, y conforme al inicio del periodo académico 2021-2, el equipo de consejerías académicas realizó la inducción con los más de 1000 nuevos estudiantes de primer semestre. En dicha socialización se precisaron las estrategias y el propósito central del programa de acompañamiento a los estudiantes, las áreas de apoyo y las herramientas para mediante las consejerías individuales y colectivas.

2. SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN.

2.1 PY.2 Desarrollo Proyectos Internos de Investigación.

El objetivo del presente proyecto es el de desarrollar proyectos de investigación en coherencia con las políticas institucionales de investigación y lineamientos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el mes de octubre el proyecto reporta los siguientes avances:

- **Semilleros:**
Se continúa con la ejecución de los semilleros (32 en la sede Neiva, 4 en Pitalito, 2 en La Plata y 1 en Garzón); en el mes de octubre finalizaron 31 proyectos de semilleros.
- **Trabajos de grado**
Permanecen en ejecución 5 y finalizaron 10 proyectos de Trabajo de Grado.
- **Proyectos de menor cuantía, mediana y mayor cuantía.**
Continúan en ejecución 39 proyectos de menor cuantía (38 de Neiva y 1 de las sedes), 8 proyectos de mediana cuantía, 5 Proyectos de mayor cuantía. En el mes en mención finalizaron, 3 proyectos de Menor Cuantía, 3 proyectos de Mediana cuantía.
- **Doctorados**
Se continúa con la ejecución de 3 proyectos de tesis doctorales.

2.2 PY.3 Fortalecimiento de las Capacidades Investigativas.

- **SI-PY3.1 Eventos académico-científicos.**
La Universidad Surcolombiana, participó en la Feria Internacional Del Libro, Las Artes Y La Cultura de Santa Marta – 3ra Filmsmar 2021, realizado del 5 al 10 de octubre de 2021, modalidad Virtual. De igual manera, participó en la Feria Internacional del Libro de Cali, realizado del 21 al 31 de octubre del presente año y en la en la segunda Feria virtual del libro Universidad del Tolima realizada del 19 al 29 de octubre/2021. Estas participaciones cumplieron con el objetivo interpretar y hacer accesible el conocimiento científico y académico de libros de producción institucional.

- **SI-PY3.4 Fortalecimiento de los Centros e Institutos de Investigación.**

En los avances del presente proyecto se resalta la permanencia en el apoyo a los Centros de Investigación de la Universidad, la culminación del borrador del proyecto de creación del Instituto de Investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad por parte del docente Rubén Darío Valbuena, el cual está en construcción para su posterior aprobación por parte del Consejo Superior.

Así mismo, se elaboró borrador de ruta de trabajo para el acompañamiento a CINFADE para el proceso de adquisición de reconocimiento institucional por parte de MinCiencias y se realizó recepción, revisión y otorgamiento de aval desde la plataforma InstituLAC a 60 grupos de investigación.

- **SI-PY3.6 Vigilancia Tecnológica.**

Las citas de la nueva producción académica 2021 con corte del 1 de noviembre tuvo un cambio significativo respecto al año 2020, el umbral alcanzado para Scopus es del 89% y del 91% para la WoS. A nivel general el umbral alcanzado está en 90% respecto al año 2020.

Para el año 2020 el total de producción (artículos) fue de 138, el cual, 90 artículos fueron publicados en revistas Top (A1 y A). Para el año 2021 se han publicado 73 artículos Top (19 en A1 y 54 en A) de un total de 108 papers. Lo anterior determina que se ha alcanzado el umbral de 81% para 2021 con respecto a 2020 en publicaciones Top.

Durante el mes de octubre se evidenció un cambio significativo de 7 papers menos vinculados en la base de datos Scopus. Ello debido a la presión por parte de la VIPS al SJR y Publindex de eliminar artículos en revistas depredadoras que pueden afectar la calidad de nuevo conocimiento en la institución.

2.4 SI-PY5.1 Desarrollo de proyectos.

En el marco del Convenio 075 de 2019 suscrito entre el Departamento del Huila, MinCiencias y la Universidad Surcolombiana, se realizó el II Encuentro Regional Ciencia y Territorio 2021 sede Huila, durante los días 20, 21 y 22 de octubre de 2021. Participaron delegaciones de los departamentos de Nariño, Sucre, Cundinamarca, Caquetá, Guaviare y Bogotá D.C.

3. SUBSISTEMA DE PROYECCIÓN SOCIAL

1. PY1. Internacionalización académica – investigativa y de la extensión

- PY.1.1 Fortalecimiento de la gestión de la internacionalización

Evento Día de Corea 2021

El día 05 de noviembre del 2021, en el marco de la visita del Excelentísimo Señor Embajador de Corea en Colombia a la ciudad de Neiva, la Embajada de Corea y las Oficinas de Relaciones Internacionales de la Universidad Surcolombiana - USCO y la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA, se celebró el "DÍA DE COREA 2021", en el marco del cual el Señor Embajador CHOO Jong-Youn orientó la conferencia "10 Claves Del Desarrollo Económico de Corea"

Con casi 4 décadas de carrera diplomática, el Embajador CHOO Jong-Youn ha servido en misiones alrededor del mundo, entre ellas México, Argentina, Suecia y Bélgica. Antes de llegar a Colombia, ejercía como asesor de Política Exterior del Primer Ministro de Corea.

- PY.1.2 Fortalecimiento de la gestión de la internacionalización

En el mes de octubre se adelantan gestiones en el trámite de Convenios de Doble Titulación. Los futuros egresados de esta estrategia tendrán la facilidad para la continuación de procesos de postgrado en Universidades extranjeras, así como también adquirir conocimientos del área en otros países. Los siguiente son los programas de pregrado de la Universidad Surcolombiana y los programas y las Universidades de alianza:

- Ingeniería Agrícola - Universidad Veracruzana de México
- Licenciatura en Lengua Extranjera con Énfasis en inglés - Universidad Estatal de Missouri.
- Licenciatura en Lengua Extranjera con Énfasis en inglés y Licenciatura en Educación Artística – Universidad Surcolombiana.
- Licenciatura en Educación Infantil con Universidad Católica Silva Henríquez y Universidad católica del Maule – Chile.

SP-PY.5.1 Construcción de una Agenda Prospectiva para el desarrollo Social y humano del Departamento del Huila

En el mes de octubre tuvo lugar un Encuentro con representantes de organizaciones del sector productivo y los gremios del departamento del Huila, en el cual contó la participación de 20 directores y/o delegados de los sectores cafeteros, piscicultores, de la construcción, petróleo y energía, la vivienda, el cooperativismo, el consumo responsable y el gremio de las pequeñas, micro y medianas empresas.

El evento se desarrolló el día viernes 22 de octubre y tuvo como objetivo explorar la participación de los empresarios y productores en la construcción de la Agenda Social Regional a partir de las preguntas ¿Cuál consideran que debe ser el rol que juegan los gremios económicos o los sectores productivos en el desarrollo social del departamento del Huila? y ¿Cuáles consideran que deben ser los temas que deberían tenerse en cuenta para la formulación de una agenda prospectiva de políticas sociales y humanas para el departamento del Huila?

La apertura del evento contó con la participación del Doctor Elías Francisco Amórtegui, Director de Investigaciones de la Universidad Surcolombiana quien destacó los escenarios regionales en los que la institución ha venido participando, como la definición del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, las cifras regionales de índice de desarrollo del departamento y la necesidad de fortalecer estos escenarios de diálogo con el sector productivo para el fortalecimiento de la región.

4. SUBSISTEMA BIENESTAR UNIVERSITARIO

- Inducción a Estudiantes Nuevos-Cohorte 2021-2.

De conformidad con el Acuerdo CA No.006 del 10 de agosto de 2021, del 18 al 23 de octubre se desarrolló la Inducción a Estudiantes Nuevos, sedes Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata.

El 19 de octubre de 2021, se realizó la jornada de Bienvenida a los Nuevos Estudiantes – Cohorte 2021-2, de forma mixta. Las actividades lúdicas y el

recorrido por el Campus Universitario, se realizaron de manera presencial en las Sedes de Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata, en articulación con el Área de Actividad Física y Deportes y la Oficina de Salud y Seguridad en el Trabajo (cumplimiento de aforos y protocolos de bioseguridad), las demás actividades se desarrollaron de manera virtual. Además de la participación durante la ceremonia virtual de bienvenida. Se continúa con el fortalecimiento de las atenciones presenciales, en los diferentes servicios de salud.

- **PY. 5.1 Becas, descuentos y exenciones de matrícula.**

Para el año 2021 se proyectó como meta 494 estudiantes beneficiarios de estudio socioeconómico. Debido a la gratuidad en la matrícula para los estratos 1 y 2 en el primer periodo del año académico, se beneficiaron 155 estudiantes en el semestre 2021-. En relación con el semestre 2021-2 se otorgó beneficio a 11 estudiantes, adicional a ello, 21 estudiantes de estrato 1, 2 y 3 del programa de medicina obtuvieron este descuento. Se incrementó del 31% al 37% la meta programada.

5. SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO

- **Nóminas y Pagos de Honorarios**

Se elaboraron las nóminas de sueldos y seguridad social del personal de planta (Administrativo, Docentes y Trabajadores Oficiales), ocasionales, catedráticos y visitantes correspondientes al mes de octubre de 2021 con las diferentes novedades presentadas, cumpliendo con las fechas establecidas a nivel interno para que continúe con el respectivo trámite en la Oficina de Gestión Financiera y de Recursos Físicos. Asimismo, se tramitaron las diferentes solicitudes de libranzas allegadas por los servidores públicos con las diferentes entidades financieras. En ese mismo sentido, se cumplió con las órdenes de pago del personal vinculado mediante contrato de prestación de servicios a través de la Vicerrectoría Administrativa y de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social correspondiente al mes de octubre de 2021.

- **Vinculación y Desvinculación de Catedráticos, Ocasionales Y Visitantes (Tiempo completo/ medio tiempo)**

Se precisa que de los cuatrocientos sesenta y tres (463) docentes catedráticos reportados por la Vicerrectoría Académica mediante memorando N° 2 - 0717 del 14 de octubre de 2021 para el segundo periodo académico de 2021 con fecha de inicio del 25 de octubre de 2021, solo se logró tramitar la vinculación de trescientos dieciocho (318) docentes, quedando pendientes ciento cuarenta y cinco (145), debido a la falta de disponibilidad presupuestal ya que esa misma situación retrasará la vinculación de los treinta y siete (37) docentes del Departamento de enfermería, reportados por la Vicerrectoría Académica mediante memorando N° 2 - 0734 del 26 de octubre de 2021, cuya fecha de inicio es el 02 de noviembre de 2021

- **Resoluciones de vinculación para el periodo académico 2021-2.**

Es necesario mencionar que está pendiente tramitar la vinculación de ciento cuarenta y cinco (145) docentes, debido al bajo presupuesto para el CDP correspondiente. Igualmente, los docentes ya vinculados no se les ha realizado la afiliación a la EPS y caja de compensación de COMFAMILIAR, debido al pago de la Seguridad Social, toda vez que aún aparecen activos con la vinculación realizada para la terminación del semestre 2021-1.

- **Vinculación de Contratistas**

Se aprobó cincuenta y cuatro (54) contratos por prestación de servicios, los cuales fueron tramitados y escaneados para el respectivo cargue en el Sistema de Gestión Documental. Asimismo, se elaboró la circular N° 033 del 04 de octubre de 2021 – Estabilidad reforzada licencia de maternidad-, dos (2) actas de reinicio y una (1) Acta de suspensión por licencia de maternidad y se envió el informe de SIRECI de septiembre a la oficina de Control Interno.

- Deudas Presuntas y Otros (ARL- EPS)

Se informa que la deuda presunta de la Universidad con COLPENSIONES está en Doscientos veintinueve millones sesenta y ocho mil quinientos dieciocho pesos (\$29.068.518,00) y que el saldo de la deuda real reportado a la fecha es de cuarenta y nueve millones cuatrocientos once mil seiscientos cuarenta y dos pesos (\$49.411.642). De los bonos pensionales, se precisa que hasta el momento la Universidad ha pagado cinco (5) bonos por un valor total de trescientos once millones ochocientos tres mil pesos (\$311.803.000).



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

WWW.USCO.EDU.CO |     USCOoficial

